Freire Hidalgo
auditores s.a.

Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:
SAGROJA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SAGROJA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SAGROJA S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de SAGROJA S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Freire Hidalgo
auditores s.a.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorreción material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.
Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 4 de febrero de 2020

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

A C T I V O S	**NOTAS**	**2019**	**2018**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	224.905,87	30.414,91
Activos Financieros	5	71.304,51	4.765,03
Servicios y pagos anticipados	6	12.190,69	17.306,71
Inventarios	7	18.441,67	-
Activos por impuestos corrientes		-	18,02
Total Activos Corrientes		326.842,74	52.504,67
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	8	551.539,59	481.486,27
Activos biológicos	9	796.517,95	637.226,08
Inversiones en asociadas	10	10.415,00	10.415,00
Total Activos no Corrientes		1.358.472,54	1.129.127,35
TOTAL ACTIVOS		**1.685.315,28**	**1.181.632,02**
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	11	146.924,48	136.741,39
Cuentas por pagar relacionadas	12	10.000,00	-
Obligaciones con instituciones financieras	13	22.162,13	32.512,39
Otras obligaciones corrientes	14	49.873,24	26.548,07
Provisiones	16	50.000,00	7.000,00
Anticipos de clientes	17	193.743,67	153,00
Otros pasivos corrientes		1.023,13	568,99
Total Pasivo Corriente		473.726,65	203.523,84
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	13	175.426,72	20.588,85
Cuentas por pagar relacionadas	12	474.398,65	458.134,10
Provisiones por beneficios empleados	18	90.182,96	81.772,68
Total Pasivo no Corriente		740.008,33	560.495,63
TOTAL PASIVOS		**1.213.734,98**	**764.019,47**
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	19, 20	471.580,30	417.612,55
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**1.685.315,28**	**1.181.632,02**

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	21	1.396.572,07	871.444,34
Costo de ventas y producción	22	(1.100.584,23)	(626.922,37)
Utilidad bruta		295.987,84	244.521,97
Gastos de operación:			
Gastos de Administración		(173.653,53)	(202.706,41)
Utilidad en operación		**122.334,31**	**41.815,56**
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		(30.637,66)	(24.025,82)
Otros ingresos (egresos), neto		2.551,89	12.688,92
Total otros ingresos (egresos)		(28.085,77)	(11.336,90)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		**94.248,54**	**30.478,66**
Participación a trabajadores	15	(14.137,28)	(4.571,80)
Impuesto a la renta	15	(26.143,51)	(10.830,72)
Utilidad neta		**53.967,75**	**15.076,14**
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral		-	-
Total Resultado integral del año		**53.967,75**	**15.076,14**

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados		Total
		Legal	Facultativa	Utilidades Acumuladas	Por adopción primera vez de las NIIF	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2.000,00	1.000,00	668,62	110.726,37	288.141,42	402.536,41
Utilidad neta	-	-	-	15.076,14	-	15.076,14
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.000,00	1.000,00	668,62	125.802,51	288.141,42	417.612,55
Utilidad neta	-	-	-	53.967,75	-	53.967,75
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**2.000,00**	**1.000,00**	**668,62**	**179.770,26**	**288.141,42**	**471.580,30**

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	1.526.175,15	903.754,99
Pagado a proveedores y trabajadores	(1.190.227,63)	(620.334,68)
Intereses pagados	(30.637,66)	(24.025,82)
Participación a trabajadores	(4.571,80)	(10.153,13)
Impuesto a la renta	-	(1.802,61)
Efectivo proveniente de flujo de operación	**300.738,06**	**247.438,75**
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(117.707,39)	(127.210,23)
Activos biológicos	(159.291,87)	(89.441,81)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	**(276.999,26)**	**(216.652,04)**
Flujo de (en) Actividades de Financiamiento:		
Financiamiento (Pago) obligaciones con instituciones financieras	144.487,61	(46.724,53)
Financiamiento (Pago) cuentas por pagar relacionadas	26.264,55	(12.491,30)
Pago por beneficios a empleados	-	(900,31)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	**170.752,16**	**(60.116,14)**
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	194.490,96	(29.329,43)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	30.414,91	59.744,34
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	**224.905,87**	**30.414,91**

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	53.967,75	15.076,14
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión, reverso por beneficios empleados	8.410,28	(4.497,70)
Provisiones	50.000,00	7.000,00
Depreciación propiedad, planta y equipo	47.654,07	30.122,19
	106.064,35	32.624,49
Operaciones del período:		
Activos Financieros	(66.539,48)	23.966,43
Servicios y pagos anticipados	5.116,02	(17.306,71)
Inventarios	(18.441,67)	75.925,31
Activos por impuestos corrientes	18,02	(18,02)
Cuentas y documentos por pagar	10.183,09	120.330,15
Otras obligaciones corrientes	23.325,17	(3.881,03)
Provisiones	(7.000,00)	-
Anticipo de clientes	193.590,67	153,00
Otros pasivos corrientes	454,14	568,99
	140.705,96	199.738,12
Efectivo proveniente de flujo de operación	**300.738,06**	**247.438,75**

Las notas explicativas anexas 1 a 27 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en US$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A., fue constituida el 17 de abril de 1986 en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Su objeto social es la actividad agrícola y ganadera; actualmente su actividad está dedicada a la venta de ganado y plantación de madera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de SAGROJA S.A. al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición, producción o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre porcentajes determinados en base a la vida útil estimada restante a partir de la fecha de implementación de las NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Activos biológicos

La cuenta de activos biológicos se encuentra constituida fundamentalmente por los costos incurridos en la compra de ganado; estos son valorados a costos reales.

2.9. Inversiones en asociadas

Las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición originados en la distribución de dividendos, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación se reconocen siempre y cuando la matriz haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

2.10. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.11. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.12. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

2.13. Beneficios a Empleados

2.13.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.13.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al efectivo mantenido en cuentas corriente y de ahorros, en instituciones financieras locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	70.329,51	4.415,03
Otras cuentas por cobrar	975,00	350,00
Total	**71.304,51**	**4.765,03**

NOTA 6.- SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a anticipos pagados a proveedores que serán liquidados en el siguiente año.

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde fundamentalmente a máquinas y equipos de agricultura que son destinados para la venta.

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Terrenos	206.990,55	206.990,55
Vehículos	110.445,03	125.820,03
Maquinaria y equipo	255.070,27	147.900,19
Galpones	-	56.307,00
Invernaderos	96.307,00	40.000,00
Corrales	16.500,00	21.500,00
Muebles y enseres	3.001,00	3.001,00
	688.313,85	601.518,77
Depreciación acumulada	(136.774,26)	(120.032,50)
Total	**551.539,59**	**481.486,27**

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

El movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año, neto	481.486,27	384.398,23
Adiciones / Retiros, neto	117.707,39	127.210,23
Depreciación	(47.654,07)	(30.122,19)
Saldo al cierre	**551.539,59**	**481.486,27**

NOTA 9.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a animales en crecimiento, aproximadamente 1.809 cabezas de ganado, valorados al costo de compra.

NOTA 10.- INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a una inversión realizada en una empresa relacionada The Exotic Blends Co. BLEXOTIC S.A.; la Compañía mantiene el 2% de participación en dicha empresa. Esta inversión se registra al costo.

NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores por compra de insumos, bienes y servicios.

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a cuentas por pagar a accionistas de la Compañía, que no tienen plazos definidos de vencimiento. Uno de estos préstamos genera un interés del 8%.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

	PORCIÓN CORRIENTE Diciembre		LARGO PLAZO Diciembre	
	2019	2018	2019	2018
Tarjeta de crédito	-	1.393,87	-	-
Banco Produbanco **(1)**	22.162,13	31.118,52	175.426,72	20.588,85
Total	**22.162,13**	**32.512,39**	**175.426,72**	**20.588,85**

(1) Préstamos con vencimientos hasta abril del 2022, generan tasas de interés entre el 8% y 11.23% anual. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con hipotecas de hacienda.

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Con la administración tributaria	10.813,10	6.340,02
Con el IESS	5.111,08	4.828,52
Por beneficios de ley a empleados	7.701,42	10.807,73
Participación trabajadores por pagar (Ver **Nota 15**)	14.137,28	4.571,80
Impuesto a la Renta por pagar (Ver **Nota 15**)	12.110,36	-
Total	**49.873,24**	**26.548,07**

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	94.248,54	30.478,66
15% participación empleados (Ver **Nota 14**)	(14.137,28)	(4.571,80)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**80.111,26**	**25.906,86**
Gastos no deducibles	24.462,78	16.569,98
Base imponible	**104.574,04**	**42.476,84**
Impuesto a la renta causado	26.143,51	10.619,21
Anticipo de impuesto a la renta determinado	-	10.830,72
Impuesto a la renta causado el mayor	**26.143,51**	**10.830,72**
Anticipo pagado	(1.646,90)	(1.839,08)
Retenciones en la fuente del año	(12.368,23)	(9.009,66)
Credito tributario años anteriores	(18,02)	-
Impuesto a la Renta por pagar (Ver **Nota 14**)	**12.110,36**	**(18,02)**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 16.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a provisiones de honorarios por gestión del negocio. Los soportes de estos gastos serán obtenidos en el próximo ejercicio.

NOTA 17.- ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a anticipos recibidos por venta de terreno, cuya escritura se obtendrá en el año 2020.

NOTA 18.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	Diciembre 2019		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	66.697,06	15.075,62	81.772,68
Provisión	3.974,37	4.435,91	8.410,28
Saldo al cierre	**70.671,43**	**19.511,53**	**90.182,96**

	Diciembre 2018		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	71,194.76	15,975.93	87,170.69
Reversos	(4,497.70)	-	(4,497.70)
Pagos	-	(900.31)	(900.31)
Saldo al cierre	**66,697.06**	**15,075.62**	**81,772.68**

NOTA 19.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está constituida por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de valor de US$ 1 cada una.

NOTA 20.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 21.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende:

	2019	2018
Venta de ganado	1.157.453,33	693.838,33
Venta de madera	143.725,54	107.737,12
Otros	95.393,20	69.868,89
Total	**1.396.572,07**	**871.444,34**

NOTA 22.- COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Costo de ventas y producción:		
Semovientes y otros	488.364,27	274.678,59
Mano de obra directa	178.306,36	152.243,69
Costos indirectos	433.913,60	200.000,09
Total costo de ventas y producción	**1.100.584,23**	**626.922,37**

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:

    - Las sociedades que estén bajo la condición de micro y pequeñas empresas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplica esta reducción siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES
(Continuación)

- Las nuevas microempresas que inicien actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la renta durante 3 años.

- Detalla y ejemplifica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, el cual debe ser individualizado por cliente. Adicionalmente especifica que los reversos de las provisiones deben afectar a las calculadas individualmente.

- Mediante Registro Oficial No. 495 del 27 de mayo de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. CPT-RES-2019-003, en la cual se establecen las condiciones y límites para la devolución del Impuesto al Valor Agregado, a favor de los exportadores de servicios; especificando que esta devolución aplicará a exportadores habituales, se incluye también límites de devolución, entre otros.

- Mediante Registro Oficial No. 524 del 5 de julio de 2019, se modificó el Art 77 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se especifica que el anticipo de impuesto a la renta debe ser pagado en 5 cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

- Mediante Registro Oficial No. 31 del 3 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC19-00000043, en la cual se expiden las normas para el tratamiento de dividendos; especificando la forma de cálculo de la retención por el reparto de dividendos, el correspondiente crédito tributario, entre otros aspectos.

- Mediante Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, en la cual se expide el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; especificando las entidades que deben aplicar NIIF completas y NIIF para Pymes.

- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, en la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público; que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.

- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES
(Continuación)

- Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"; entre los principales aspectos establece:

    - Tratamiento de provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal y desahucio.

    - Se incorporan cambios en el tratamiento de los dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.

    - Se modifica el tratamiento para provisiones de desahucio y pensiones jubilares patronales, las cuales serán deducibles siempre y cuando en el caso de jubilación cumplan con las condiciones establecidas en la normativa.

    - Se realizan modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos mayores a US$ 100.000.

    - Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a la tabla establecida en la Ley.

    - Se incorpora el pago anticipado de impuesto a la renta de manera voluntaria para los sujetos pasivos.

    - Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificados por el Servicio de Rentas Internas.

    - Se incluyen algunas reformas relacionadas al IVA.

    - Se incorpora en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas aplicables para impuesto a la renta, IVA e ICE.

    - Se incorpora una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US$ 1 millón en el año 2018, conforme a tabla establecida en la Ley.

NOTA 23.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES
(Continuación)

- En la disposición transitoria cuarta, establece por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la paralización.

NOTA 24.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 25.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y capital.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas, además de realizar ventas únicamente con Compañías solventes, con garantías adecuadas cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

NOTA 25.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por pocas empresas, existiendo una concentración de créditos.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US$ (146.884)
Índice de liquidez: 62.5%
Pasivos totales / patrimonio: 2.57 veces
Deuda financiera / activos totales: 12%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 26.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificaciones.

NOTA 27.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 4 de febrero de 2020, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.